Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHENTA.

Papel sellado — Higualmente rehelixieron Susm.des para Rezeptor del Papel sellado á Fran.co Ruiz Simon, á quien se le intime que dentro del presente mes haga constar estar solbente del gastado en todo el año anterior, con Documento q. lo acredite

Bulas — Asimismo rehelixieron Susm.des para Rezeptor de la Santa Bula, y Recaudador de su Limosna, á Juan de Moya Palacios de esta vecindad, á quien se le haga saver para que pase á entregarse de ellas

Azequiero — Nombraron Susm.des para Azequiero de la maior que surte á este Comun á Alonso Lozano

Maestro de prim.s Letras — Tambien nombraron Susm.des de una Conformidad para Maestro de primeras Letras á D.n Josef Antonio Guillen Presb.o persona en quien concurren las circunstancias correspond.tes y sin que se a visto oponerse por ello á lo resuelto por su Mag.d en este punto

Com.s de Abastos — Quedaron rehelectos para Comisarios de Abastos los señores D.n Fran.co Salinas, y D.n Antonio Castro Aparicio

Com.s de Obras fiestas, y Guerra — Del mismo modo quedaron rehelectos para Comisarios de Obras, Fiestas, y Guerra los señores D.n Gines Torrente Herrero, y D.n Josef Marin Garay

Jurado — Tambien rehelixieron Susm.des para Jurado á Marcos Torrecilla

Com.s de Ylas — Higualm.te quedaron rehelectos por Comisarios de Ylas los señores Capitulares, q. en el año anterior lo han sido, con la qualidad de que la del Pilar, y su hilo es del Cargo del S.r D.n Fran.co Martinez Corvalan, quien cuidará, no falte este, para el surtido del Comun, y Pobres del Hospital

Nombraron Susm.des para Comisario de la Monda de Arboles